

# Prodavinci

## Trump decreta sanciones económico-financieras contra el gobierno de Venezuela

#MonitorProDaVinci · Friday, August 25th, 2017



Fotografía de Lucas Jackson para Reuters

El viernes 25 de agosto de 2017, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó un decreto que incluye nuevas sanciones económico-financieras contra gobierno venezolano. A partir de ahora quedará prohibida dentro de su jurisdicción la compra de nuevos bonos expedidos por el gobierno y por la petrolera PDVSA, así como aquellos que no han sido aprobados por la Asamblea Nacional, como el Venezuela 2036. De acuerdo con los expertos, las sanciones dificultan medidas de ingeniería financiera que adelantaría el gobierno para paliar su crisis de ingresos, circunstancia que lo haría más dependiente de China y Rusia.

Según la Casa Blanca, tomaron tales decisiones debido a “las políticas recientes del gobierno de Venezuela” que incluyen:

1. "Graves abusos de los derechos humanos y libertades fundamentales"
2. "Responsabilidad de la profundización de la crisis humanitaria en Venezuela"
3. "Establecimiento de una ilegítima Asamblea Constituyente que ha usurpado las funciones de la Asamblea Nacional democráticamente elegida y otras ramas del gobierno de Venezuela".
4. "Corrupción desenfrenada".
5. "La continua represión y persecución, violenta, hacia la oposición política".

### **Declaraciones del canciller Jorge Arreaza**

El ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Jorge Arreaza, declaró desde la sede de las Naciones Unidas sobre las nuevas sanciones de Estados Unidos al gobierno venezolano:

"Todas las amenazas que hemos recibido por parte de los Estados Unidos tienen su respuesta. En primer lugar la apertura del diálogo, hablando se entiende la gente civilizada. La imposición de sanciones, o la pretendida imposición de sanciones, como también las amenazas militares corresponden a la política no civilizada [...]. No puede Naciones Unidas, y se lo decíamos a su secretario general, quedarse de brazos cruzados y no condenar estas acciones. No solo al secretario general, también a la Asamblea General de las Naciones Unidas le solicitaremos tomar posición sobre estas amenazas [...] Otras actividades que vamos a hacer, reuniones con los embajadores del Movimiento de Países no Alineados, del ALBA, de países africanos y algunas bilaterales que vamos a tener también en la diplomacia bolivariana de paz".

Cuando se le preguntó al canciller qué alternativas tiene Venezuela para captar liquidez para seguir operando, respondió:

"Nosotros estamos estudiando. Esta orden ejecutiva acaba de ser emitida y todos nuestros especialistas están estudiándola para dar las respuestas y proteger a nuestro pueblo. No va Estados Unidos a provocar una crisis humanitaria en Venezuela".

En cuanto a la posibilidad de "extender una mano" al presidente Trump para dar una muestra de buena fe, Arreaza dijo: "Siempre hemos extendido nuestra mano con el presidente Clinton, Bush, Obama y el presidente Trump. Siempre hemos extendido, no sólo nuestra mano, nuestros brazos, nuestras almas para unas relaciones de respeto mutuo".

### **Respuesta del presidente Nicolás Maduro**

La noche del viernes 25 de agosto, el presidente Nicolás Maduro aseguró en cadena nacional que con las sanciones aprobadas por Trump "se pretende imponerle a Venezuela un bloqueo en mecanismos de persecución económica y financiera".

“Trump hoy ha dado un golpe financiero y económico contra el esfuerzo de recuperación de la economía venezolana que hacemos todos los venezolanos todos los días con nuestro trabajo y nuestro amor”.

El mandatario venezolano aseguró que “Venezuela tiene capacidad económica y poder financiero”. Sostuvo que la medida del gobierno estadounidense, que describió como “agresión financiera y económica brutal”, fue “pedida y promovida por la derecha venezolana”. Acusó al presidente de la Asamblea Nacional, Julio Borges, de gestionar peticiones para imponer sanciones contra el país.

“Yo he pedido al presidente del Tribunal Supremo de Justicia y a la presidenta de la Asamblea Nacional Constituyente que se inicie un juicio histórico por traición a la patria a todos los que han pedido estas sanciones económicas que hoy han sido tomadas y que dañan nuestra vida económica, nuestra vida social y afectan gravemente e hieren a la economía nacional en plena fase de recuperación”.

Maduro también convocó a todos los tenedores de bonos venezolanos a una reunión la próxima semana para “buscar soluciones al daño que le ha hecho Donald Trump a los tenedores de bono”, y anunció un plan especial “de respuesta y de acción para defender la economía”, que será liderado por el vicepresidente ejecutivo, Tareck el Aissami.

This entry was posted on Friday, August 25th, 2017 at 7:34 pm and is filed under [Actualidad](#). You can follow any responses to this entry through the [Comments \(RSS\)](#) feed. You can leave a response, or [trackback](#) from your own site.